

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAHIGUERA (JAÉN)

2020/4061 *Aprobación Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2020.*

Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 16 de octubre de 2020, ha sido aprobada la oferta de empleo público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2020:

- * ESCALA: Administración General.
- * SUBESCALA: Auxiliar Administrativo.
- * GRUPO: C.
- * SUBGRUPO: C2.
- * NÚMERO DE VACANTES: 1.
- * SISTEMA DE SELECCIÓN: Concurso-Oposición, mediante promoción interna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lahiguera, a 19 de octubre de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, FRANCISCA PAULA CALERO MENA.